

HACIENDA RECIBE OFERTAS POR ₡337 MIL MILLONES Y ASIGNA MÁS DE ₡139 MIL MILLONES EN SUBASTA DE TÍTULOS REALIZADA ESTA SEMANA

- Se confirma reducciones importantes en las tasas de interés.
- Mercado financiero mantiene alta demanda por los títulos de largo plazo.

Con una colocación total de ₡139.528 millones, finalizó la subasta extraordinaria de títulos valores de deuda interna realizada por el Ministerio de Hacienda, este lunes, 17 de abril.

Con esta suma, asciende a ₡1.161.668,52 millones el monto captado por Hacienda durante el año, lo que equivale a un 43% del anunciado en el Plan de Financiamiento para el 2023.

En esta subasta, realizada por medio de la plataforma de la Bolsa Nacional de Valores (SIOPEL), se recibieron ofertas por un total de ₡337.790.550,00 y participaron 13 puestos bolsa de los 16 inscritos en el mercado.

Esta vez, la Tesorería Nacional puso a disposición del mercado únicamente el título de propiedad tasa fija en colones con vencimiento en 2035. La serie fue colocada con un rendimiento máximo asignado de 8,95%, lo que significa una reducción de 18 puntos con respecto a la última asignación.

“En las últimas subastas hemos tenido elementos positivos como la alta participación en monto y cantidad de ofertas, concentración en el largo plazo, reducción en las tasas de asignación y en tasas de interés en la economía”, manifestó Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda.

El Jerarca agregó que todos estos factores le aseguran al Ministerio de Hacienda el flujo de caja necesario para hacer frente a sus compromisos, así como una mejor gestión la deuda pública. Además, permite cumplir con el compromiso de reducir las tasas de interés, beneficio que se traslada a muchas familias y emprendedores costarricenses, quienes podrán pagar cuotas menores por los préstamos para vivienda, vehículo o financiamientos para sus proyectos.

Al tomar como referencia los rendimientos asignados en diciembre 2022, la reducción de tasas en los diferentes plazos con respecto a la última subasta da como resultado un promedio de 111 puntos base tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Plazo/Mes	3 años	5 años	7 años	10 años	15 años
Colones					
ene-23	9,75	9,84	9,90	9,81	9,80
feb-23	9,54	9,69	9,70	9,74	9,73
mar-23	8,72	8,63	8,95	9,21	9,32
abr-23	8,05	-	8,62	-	8,95
Ajuste acumulado dic-22 - abril-23	-171	-119	-123	-60	-85

Fuente: Tesorería Nacional